



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL  
-2022-Gobierno Regional Del Callao - GRDE

Nº  
030

Callao, 03 MAR. 2022

VISTOS:

La Resolución Gerencial General Regional N°177-2021-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 08 de julio de 2021; el Informe N° 25-2021-GRC/GRDE-OAP-MAPM, de fecha 18 de noviembre de 2021, emitido por el Coordinador de la Actividad; el Informe N° 95-2021-GRC/GRDE-OAP-RAUC, de fecha 18 de noviembre de 2021, emitido por la Profesional de Apoyo a la Oficina de Agricultura y Producción; el Memorandum N° 0561-2021/GRC/GRDE-OAP, de fecha 18 de noviembre de 2021, emitido por la Oficina de Agricultura y Producción; el Memorando N° 1546-2021-GRC/GA-TESO, de fecha 26 de noviembre de 2021, emitido por la Oficina de Tesorería; el Memorandum N° 2443-2021-GRC/GGR-OGP, de fecha 02 de diciembre de 2021, emitido por la Oficina de Gestión Patrimonial; el Informe N° 102-2021-GRC/GRDE-OAP-RAUC, de fecha 03 de diciembre de 2021, emitido por la Profesional de Apoyo a la Oficina de Agricultura y Producción; el Memorandum N° 609-2021-GRC/GRDE-OAP, de fecha 06 de diciembre de 2021, emitido por la Oficina de Agricultura y Producción; el Memorandum N° 572-2021-GRC/GA-CONTA, de fecha 16 de diciembre de 2021, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Memorandum N° 657-2021-GRC/GRDE-OAP, de fecha 23 de diciembre de 2021, emitido por la Oficina de Agricultura y Producción; el Memorandum N° 658-2021-GRC/GRDE-OAP, de fecha 23 de diciembre de 2021, emitido por la Oficina de Agricultura y Producción; el Memorandum N° 045-2022-GRC/GA-OL, de fecha 12 de enero de 2022, emitido por la Oficina de Logística; el Memorandum N° 060-2022-GRC/GA-TESO, de fecha 14 de enero de 2022, emitido por la Oficina de Tesorería; el Memorandum N° 028-2022-GRC/GRDE -OAP, de fecha 17 de enero de 2022, emitido por la Oficina de Agricultura y Producción; el Memorandum N° 100-2022-GRC/GA-CONTA, de fecha 28 de enero de 2022, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Informe N° 10-2022-GRC/GRDE-OAP-RAUC, de fecha 16 de febrero de 2022, emitido por la profesional de Apoyo a la Oficina de Agricultura y Producción; Informe N° 122 -2022-GRC/GRDE-OAP, de fecha 17 de febrero de 2022, emitido por la Oficina de Agricultura y Producción;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 177-2021-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 08 de julio de 2021, se aprobó el Expediente de la Actividad: **"Elaboración de la Estadística Regional de la Industria Manufacturera de la Provincia Constitucional del Callao"**, conjuntamente con los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas que forman parte integrante de la misma, con un presupuesto analítico desagregado ascendente a la suma de S/ 167,024.96 (Ciento sesenta y siete mil veinticuatro con 96/100 soles), con un plazo de ejecución de 125 días calendario, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa. La actividad fue ejecutada mediante la estructura funcional programática con Meta 0187 y CIS 0001, correspondiente al año fiscal 2021.

Que, mediante Informe N° 95-2021-GRC/GRDE-OAP-RAUC, de fecha 18 de noviembre de 2021, la Profesional de Apoyo a la Oficina de Agricultura y Producción, en atención al Informe N° 25-2021-GRC/GRDE-OAP-MAPM, de fecha 18 de noviembre de 2021, del Coordinador de la Actividad, presenta el Informe Final de la Actividad: **"Elaboración de la Estadística Regional de la Industria Manufacturera de la Provincia Constitucional del Callao"**, informando el logro de la meta propuesta, acciones de la Actividad y el presupuesto ejecutado, que asciende a S/ 164,690.22 (Ciento sesenta y cuatro mil seiscientos noventa con 22/100 soles);

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

reg. 009 Fecha: 03 MAR. 2022

Que, mediante proveído S/N, de fecha 18 de noviembre de 2021, consignado en el Informe N° 95-2021-GRC/GRDE-OAP-RAUC, la Oficina de Agricultura y Producción, señala a la Profesional de Apoyo a la Oficina de Agricultura y Producción, iniciar proceso de liquidación de la Actividad;

Que, mediante Memorándum N° 0561-2021/GRC/GRDE-OAP, de fecha 18 de noviembre de 2021, la Oficina de Agricultura y Producción, solicita a la Oficina de Tesorería, los comprobantes de pago y documentos que sustenten el gasto del reporte de ejecución de actividades, correspondiente a la Actividad Operativa: **"Elaboración de la Estadística Regional de la Industria Manufacturera de la Provincia Constitucional del Callao"**, para continuar con el proceso de liquidación;

Que, mediante Memorando N° 1546-2021-GRC/GA-TESO, de fecha 26 de noviembre de 2021, la Oficina de Tesorería, remite a la Oficina de Agricultura y Producción, las copias simples de los comprobantes de pago y su debido sustento correspondiente a la Actividad denominada: **"Elaboración de la Estadística Regional de la Industria Manufacturera de la Provincia Constitucional del Callao"**;

Que, mediante Memorándum N° 2443-2021-GRC/GGR -OGP, de fecha 02 de diciembre de 2021, la Oficina de Gestión Patrimonial; en atención al Memorándum N° 585-2021-GRC/GRDE-OAP, emitido por la Oficina de Agricultura y Producción, remite el Informe N° 1629-2021-GRC/GGR-OGP-UAAP e Informe N° 068-2021-GRC/GGR-OGP-UAAP-HAYR, expide el reporte de afectación conforme al SIBIPAT de los bienes adquiridos en la Actividad **"Elaboración de la Estadística Regional de la Industria Manufacturera de la Provincia Constitucional del Callao"**;

Que, mediante Memorándum N° 609-2021-GRC/GRDE-OAP, de fecha 06 de diciembre de 2021, la Oficina de Agricultura y Producción, en atención al Informe N° 102-2021-GRC/GRDE-OAP-RAUC, de fecha 03 de diciembre de 2021, de la Profesional de Apoyo a la Oficina de Agricultura y Producción, solicita a la Oficina de Contabilidad, el Cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad: **"Elaboración de la Estadística Regional de la Industria Manufacturera de la Provincia Constitucional del Callao"**;

Que, mediante el Memorándum N° 572-2021-GRC/GA-CONTA, de fecha 16 de diciembre de 2021, la Oficina de Contabilidad, remite el Cuadro de Liquidación Financiera Preliminar de la Actividad: **"Elaboración de la Estadística Regional de la Industria Manufacturera de la Provincia Constitucional del Callao"**, a la Oficina de Agricultura y Producción, el cual presenta un total ejecutado de S/ 164,690.22, según los reportes de gastos mensuales y la documentación alcanzada a esta oficina, es importante indicar, que dicha actividad tiene una certificación presupuestal de S/ 167,024.96. Asimismo, señala que luego de la revisión y análisis realizada por esta Oficina de cada comprobante de pago, se pudo detectar observaciones en los siguientes comprobantes: 12715, 11751, 11746, 16761 y 14375;

Que, mediante Memorándum N° 0657-2021-GRC/GRDE-OAP, de fecha 23 de diciembre de 2021, la Oficina de Agricultura y Producción, en atención al Informe N° 572-2021-GRC/GA-CONTA, de la Oficina de Contabilidad, solicita a la Oficina de Logística, la subsanación en los números de comprobantes de pago 12745 y 14375, a fin que la Oficina de Contabilidad, emite el Cuadro de Liquidación Financiero Definitivo de la Actividad Operativa: **"Elaboración de la Estadística Regional de la Industria Manufacturera de la Provincia Constitucional del Callao"**;

Que, mediante Memorándum N° 0658-2021-GRC/GRDE-OAP, de fecha 23 de diciembre de 2021, la Oficina de Agricultura y Producción, en atención al Informe N° 572-2021-GRC/GA-CONTA, de la Oficina de Contabilidad, solicita a la Oficina de Tesorería, la subsanación en los números de comprobantes de pago 11751, 11746 y 16761, para que la Oficina de Contabilidad, emite el Cuadro de Liquidación Financiero Definitivo de la Actividad Operativa: **"Elaboración de la Estadística Regional de la Industria Manufacturera de la Provincia Constitucional del Callao"**;

ES COPIA DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZÁLES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg. .... Fecha: .....

03 MAR. 2022

Que, mediante Memorandum N° 045-2022-GRC/GA-OL, de fecha 12 de enero de 2022, la Oficina de Logística, remite en atención Memorandum N° 0657-2021-GRC/GRDE-OAP, a la Oficina de Agricultura y Producción, los documentos materia de subsanación en los comprobantes de pago referente a la Actividad: **“Elaboración de la Estadística Regional de la Industria Manufacturera de la Provincia Constitucional del Callao”**, a fin de continuar con el proceso de liquidación de la Actividad;

Que, mediante Memorandum N° 060-2022-GRC/GA-TESO, de fecha 14 de enero de 2022, la Oficina de Tesorería, en atención Memorandum N° 0658-2021-GRC/GRDE-OAP, remite a la Oficina de Agricultura y Producción, información faltante relacionada a la Actividad denominada: **“Elaboración de la Estadística Regional de la Industria Manufacturera de la Provincia Constitucional del Callao”**, ejecutada en el año 2021;

Que, mediante Memorandum N° 028-2022-GRC/GRDE-OAP, de fecha 17 de enero de 2022, la Oficina de Agricultura y Producción, solicita a la Oficina de Contabilidad, el Cuadro de Liquidación Financiera Definitivo de la Actividad: **“Elaboración de la Estadística Regional de la Industria Manufacturera de la Provincia Constitucional del Callao”**, ejecutada en el año fiscal 2021, en el marco de la Directiva General N° 001-2021-GRC/GGR/GRPPAT;

Que, mediante Memorandum N° 100-2022-GRC/GA-CONTA, de fecha 28 de enero de 2022, la Oficina de Contabilidad de la Gerencia de Administración, remite a la Oficina de Agricultura y Producción, el Cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad: **“Elaboración de la Estadística Regional de la Industria Manufacturera de la Provincia Constitucional del Callao”**, que muestra un importe ejecutado del año 2021 por un total de S/ 164,690.22 (Ciento sesenta y cuatro mil seiscientos noventa con 22/100 soles);

Que, mediante proveído S/N, de fecha 28 de enero de 2022, consignado en el Memorandum N° 100-2022-GRC/GA-CONTA, la Oficina de Agricultura y Producción, remite a la Profesional de Apoyo de la Oficina de Agricultura y Producción, los actuados;

Que, mediante Informe N° 10-2022-GRC/GRDE-OAP-RAUC, de fecha 16 de febrero de 2022, la profesional de Apoyo a la Oficina de Agricultura y Producción, en atención al proveído S/N consignado en el Memorandum N° 100-2022-GRC/GA-CONTA, de la Oficina de Agricultura y Producción, emite el Informe final de Liquidación de la Actividad: **“Elaboración de la Estadística Regional de la Industria Manufacturera de la Provincia Constitucional del Callao”**, a la Oficina de Agricultura y Producción, señalando que se cumplió con el objetivo y meta de la Actividad; además concluye que de acuerdo al Cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad esta asciende a S/ 164,690.22 (Ciento sesenta y cuatro mil seiscientos noventa con 22/100 soles); aunado a ello, indica que los bienes adquiridos en la actividad en mención se encuentran afectados a la Oficina precitada; finalmente recomienda habiéndose finalizado la Actividad, solicita autorización para proceder con la liquidación respectiva, de acuerdo a la Directiva General N° 001-2021-GRC/GGR/GRPPAT, aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 159-2021-Gobierno Regional del Callao-GGR;

Que, mediante Informe N° 0122-2022-GRC/GRDE-OAP, de fecha 17 de febrero de 2022, la Oficina de Agricultura y Producción, pone en conocimiento a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, los resultados obtenidos de la Actividad Operativo: **“Elaboración de la Estadística Regional de la Industria Manufacturera de la Provincia Constitucional del Callao”**, y de acuerdo al Cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad, el presupuesto ejecutado asciende a S/ 164,690.22 (Ciento sesenta y cuatro mil seiscientos noventa con 22/100 soles); asimismo, remite para continuar con la liquidación respectiva, de acuerdo a la normativa vigente;

Que, en merito a la Directiva General N°001-2021-GRC/GGR/GRPPAT, aprobada mediante la Resolución Gerencial General Regional N°159-2021-Gobierno Regional del Callao-GGR, se debe indicar los activos de los bienes y activos excedentes de la actividad **“Elaboración de la Estadística Regional de la Industria Manufacturera de la Provincia Constitucional del Callao”**, En ese sentido y, de acuerdo a los informes N° 10-2022-GRC/GRDE/OAP-RAUC de



COPIA ORIGINAL  
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg. 1057 Fecha: 03 MAR. 2022

fecha 16 de febrero de 2022, e Informe N° 25-2021-GRC/GRDE-OAP-MAPM de fecha 18 de noviembre de 2021, señalan que, los bienes adquiridos en la actividad en mención se encuentran afectados a la Oficina de Agricultura y Producción, según el formato: SIAF-010 del sistema de bienes Patrimoniales de la Oficina de Gestión Patrimonial, asimismo, los activos fueron usados en su totalidad durante el desarrollo de la actividad;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 159-2021-GRC-GGR de fecha 21 de junio de 2021, que aprueba la Directiva General N° 001-2021-GRC/GGR/GRPPAT-Directiva para la Elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, modificación y evaluación del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional del Callao, de conformidad a la cual se ha liquidado la presente actividad de **“Elaboración de la Estadística Regional de la Industria Manufacturera de la Provincia Constitucional del Callao”**;

Que, de conformidad a las atribuciones delegadas en el numeral 01 del artículo segundo de la Resolución Ejecutiva Regional del Gobierno Regional del Callao N° 000322 de fecha 14 de agosto del 2018, que faculta a los gerente regionales de aprobarlas liquidaciones de actividades que se originen en las oficinas de cada Gerencia Regional; y, conforme a lo dispuesto por la Ordenanza Regional N° 000001 de fecha 26 de enero de 2018, que aprueba el “Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao”; que posteriormente, fue modificado mediante la Ordenanza Regional N° 000006 de fecha 08 de agosto de 2018; y, la Ordenanza Regional N° 000009 de fecha 11 de octubre de 2018, emitidas por el Gobierno Regional del Callao, estando a lo expuesto, correspondería aprobar la Liquidación Técnica – Financiera de la Actividad denominada: **“Elaboración de la Estadística Regional de la Industria Manufacturera de la Provincia Constitucional del Callao”**, ejecutada en el año 2021.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, la Liquidación Técnica – Financiera de la Actividad: **“Elaboración de la Estadística Regional de la Industria Manufacturera de la Provincia Constitucional del Callao”**, ejecutada en el año 2021; el mismo que asciende a la suma de S/ 164,690.22 (Ciento sesenta y cuatro mil seiscientos noventa con 22/100 Soles), con un plazo de ejecución de 125 días calendario, mediante modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, tal como se detalla en el Anexo N° 01, que debidamente visado forma parte de la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR** a la Oficina de Tramite Documentario y Archivo Central, para que proceda a cursar las correspondientes notificaciones de la presente Resolución a las partes interesadas para su conocimiento y acciones del caso.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.**

**GOBIERNO REGIONAL CALLAO**  
  
**ABOG. JULIANA NEGRÓN QUINONES**  
 Gerente Regional de Desarrollo Económico

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N° 039 FPKK  
 03 MAR. 2022

## ANEXO N° 01

Actividad: "Elaboración de la Estadística Regional de la Industria Manufacturera de la Provincia Constitucional del Callao",

Modalidad: Ejecución Presupuestaria Directa año 2021

Presupuesto Aprobado: S/ 167,024.96

Presupuesto Ejecutado: S/ 164,690.22

## CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA							
PROGRAMA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FUN	DFUN	GFUN	META	CIS
9002	3999999	5001093	14	031	0060	0187	0001

N° CCP	RB	CLASIFICADOR	META	IMPORTE
5012				22,000.00
5013				18,000.00
5014				18,000.00
5015				20,000.00
5016		2.3.2 9.1 1		15,200.00
5017				8,000.00
5018				8,000.00
5019				8,000.00
5020				8,000.00
5021	09	2.3.1 5.1 2	0187	318.00
5022		2.3.1 5.1 2		1,404.00
5023		2.3.1 5.1 2		371.20
5024		2.3.1 5.1 2		275.00
		2.6.3 2.3 1		564.00
5025		2.3.1 8.2 1		1,532.00
5026		2.3.1 99.1 3		5,400.00
5027		2.3.2 5.1 2		28,500.00
5028		2.6.3 2.1 2		1,996.76
5029		2.3.1 2.1 1		1,464.00
<b>TOTAL</b>				<b>167,024.96</b>

## PRESUPUESTO ANALITICO: EJECUCIÓN DEL GASTO PRESUPUESTAL

N°	Cadena de Gasto	Descripción	Presupuesto		
			Aprobado (S/)	Ejecución (S/)	Saldo (S/)
1	2.3.1.2.1.1	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1,464.00	1,464.00	
2	2.3.1.5.1.2	Papelería en General, Útiles y Materiales De Oficina	2,368.20	602.38	1,765.82
3	2.3.1.8.2.1	Material, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos y de Laboratorio	1,532.00	1,532.00	
4	2.3.1.99.1.3	Libros, Diarios, Revistas y Otros Bienes Impresos no Vinculados a Enseñanza	5,400.00	5,400.00	
5	2.3.2.5.1.2	De Vehículos	28,500.00	28,500.00	
6	2.3.2.9.1.1	Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales Relacionadas al Rol de la Entidad	125,200.00	125,200.00	
7	2.6.3.2.1.2	Mobiliario	1,996.76	1,991.84	4.92
8	2.6.3.2.3.1	Equipos Computacionales y Periféricos	564.00	564.00	
<b>TOTAL</b>			<b>167,024.96</b>	<b>164,690.22</b>	<b>2,334.74</b>

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

reg. .... Fecha: .....

03 MAR. 2021